

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

18067 Orden TDF/939/2024, de 3 de septiembre, por la que se designa el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para el acceso, por promoción interna, a la subescala de Intervención-Tesorería, categoría de Entrada, de la Escala de funcionarios de administración local con habilitación de carácter nacional, convocadas por Orden TDF/778/2024, de 21 de julio.

La Orden TDF/778/2024, de 21 de julio, por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso por promoción interna a la subescala de Intervención-Tesorería, categoría de entrada, de la Escala de Funcionarios de la Administración Local con habilitación de carácter nacional, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 180, de 26 de julio de 2024, establece en su base 12 que la composición del Tribunal Calificador será designada mediante Orden del Ministro para la Transformación Digital y de la Función Pública, previamente o simultáneamente con la publicación de la lista definitiva de admitidos y excluidos.

Por cuanto antecede, resuelvo:

Designar al Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el acceso por promoción interna a la subescala de Intervención-Tesorería, categoría de entrada, de la Escala de funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional:

Presidente:

Titular: Cristina Sanz Vázquez. Escala de funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Suplente: Diego Mozo Medina. Escala de funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Vocales:

Titulares:

Eva Donoso Atienza. Escala de funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Diego Alonso Sastre. Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.

Sara Amorós Garrido. Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.

Suplentes:

Cristina De Aragón Gómez. Escala de funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Rocío Fernández Serrano. Cuerpo Superior de Interventores y Auditores de la Administración de la Seguridad Social.

José Ramón Santaaulalia García. Cuerpo Superior de Interventores y auditores del Estado.

Secretario:

Titular: Luis Bartolomé La Huerta. Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Administración del Estado.

Suplente: Virginia Roscales García. Cuerpo Superior de Letrados del Tribunal de Cuentas.

Excepcionalmente, en caso de ausencia del presidente titular y suplente estos serán sustituidos por uno de los vocales pertenecientes a la Escala de funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional que se hallen presentes y en su defecto, por cualquiera de los restantes vocales según el orden de designación de la presente resolución. En caso de ausencia del secretario titular y suplente, estos serán sustituidos por un vocal de los que se hallen presentes según el orden en el que figuren en esta orden.

Contra la presente orden podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Ministro para la Transformación Digital y de la Función Pública en el plazo de un mes desde su publicación o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde su publicación, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa. En el caso de interponer un recurso de reposición, no se podrá interponer el recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio administrativo.

Madrid, 3 de septiembre de 2024.–El Ministro para la Transformación Digital y de la Función Pública, P.D (Orden HFP/1500/2021, de 29 de diciembre), la Secretaría de Estado de Función Pública, Clara Mapelli Marchena.